



Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva

Roma, 25-28 de mayo de 2015

ASUNTOS DE POLÍTICA

Tema 5 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2015/5-D
27 abril 2015
ORIGINAL: INGLÉS

POLÍTICA EN MATERIA DE COOPERACIÓN SUR-SUR Y COOPERACIÓN TRIANGULAR



Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA
(<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los encargados que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Sr. S. Samkange
Director
Dirección de Políticas y Programas
Tel.: 066513-2262

Sr. K. Crossley
Director Adjunto
Dirección de Políticas y Programas
Tel.: 066513-2964

RESUMEN

“La cooperación Sur-Sur ofrece soluciones reales y concretas para desafíos comunes en materia de desarrollo. [...] Iniciativas como el intercambio de conocimientos sobre las mejores prácticas, la financiación de proyectos piloto en lugares remotos, la aportación de capital para ampliar la escala de los proyectos que hayan dado buenos resultados, el suministro de bienes públicos a nivel regional, el desarrollo y la adaptación de las tecnologías adecuadas: estas son las oportunidades que la comunidad internacional debe ser capaz de aprovechar mejor.”

BAN Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas (2013)¹

Las operaciones del PMA benefician a aproximadamente el 10 % de la población mundial afectada por el hambre y la subalimentación. Para apoyar los progresos hacia el logro de los objetivos del Reto del Hambre Cero y del Objetivo de Desarrollo Sostenible propuesto de acabar con el hambre, se necesitará movilizar más recursos, conocimientos especializados, competencias, capacidades e innovaciones en los países en desarrollo.

En consonancia con el Plan Estratégico para 2014-2017 y sus cuatro Objetivos Estratégicos, y la estrategia del PMA en materia de asociaciones, la presente política se basa en el apoyo que el PMA proporciona actualmente a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, en especial a nivel nacional y regional. Su finalidad es ampliar en mayor medida los mecanismos de colaboración del PMA con los países en desarrollo para respaldar los progresos en la consecución de los objetivos del Reto del Hambre Cero y del nuevo Objetivo de Desarrollo Sostenible de acabar con el hambre.

Por lo que se refiere al compromiso del PMA respecto de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, esta política establece los principios rectores siguientes:

- prestar atención especial a la población vulnerable;
- promover la apropiación local;

¹ Declaración del Sr. BAN Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, pronunciada en 2013 con ocasión del Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur: <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=45827>.

- garantizar la inclusión y el equilibrio;
- facilitar el aprendizaje y la innovación;
- fortalecer los sistemas y las capacidades nacionales;
- resaltar la complementariedad;
- aportar valor añadido, y
- aprovechar las estructuras existentes.

De conformidad con estos principios, el PMA procurará:

- facilitar en los niveles nacional y regional el intercambio de experiencias, conocimientos, competencias, información y prácticas en relación con la eliminación del hambre y la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición;
- alentar las innovaciones y divulgar las enseñanzas extraídas en relación con la transposición a mayor escala de prácticas innovadoras en materia de seguridad alimentaria;
- aumentar la colaboración y las asociaciones con los países en desarrollo que tengan experiencias que compartir;
- establecer asociaciones con organizaciones regionales y subregionales para intensificar la cooperación entre los países en desarrollo a fin de acabar con el hambre y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición;
- mejorar los vínculos con las instituciones de investigación y organizaciones no gubernamentales locales a fin de crear la base de datos empíricos necesaria para las actividades relacionadas con el Reto del Hambre Cero, e
- integrar y armonizar su labor con las iniciativas más amplias emprendidas a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas para promover la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, en especial con los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto.

La cooperación Sur-Sur debe considerarse complementaria de la cooperación Norte-Sur, y el PMA reconoce que la cooperación Norte-Sur sigue siendo fundamental para el logro de un mundo sin hambre. Por esto apoya la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, que figuran entre los mecanismos que le permiten fortalecer su compromiso con los países.

PROYECTO DE DECISIÓN*

La junta aprueba el documento titulado “Política en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular” (WFP/EB.A/2015/5-D).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

CONTEXTO

1. Los países utilizan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos y la iniciativa “Reto del Hambre Cero” para establecer un orden de prioridades entre las actividades encaminadas a erradicar el hambre y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Debido a su mandato, sus políticas y sus operaciones, el PMA se halla a la vanguardia de estas iniciativas, entre cuyas finalidades figuran garantizar a todos un acceso seguro a una alimentación y nutrición adecuadas, eliminar la malnutrición, asegurar la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas alimentarios, y prestar apoyo a los medios de subsistencia de las poblaciones más pobres y más vulnerables.
2. Las operaciones del PMA benefician al 10 % aproximadamente de la población mundial subalimentada². Para que los países puedan establecer las prácticas y los sistemas necesarios para el logro de un mundo sin hambre, será necesario movilizar más recursos, conocimientos especializados, competencias, capacidades y prácticas en los países en desarrollo.
3. Desde la perspectiva de las oficinas del PMA en los países, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular son una forma de cooperación con sus propias características y principios que puede servir de apoyo a las iniciativas nacionales en las tres esferas principales siguientes:
 - *Capacidades de los países.* La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular pueden permitir al PMA pasar con mayor rapidez de las distribuciones de ayuda alimentaria a la prestación de apoyo a los programas establecidos por los propios países para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Los países, gracias al intercambio de conocimientos especializados, instrumentos y competencias, pueden fortalecer sus propios sistemas y capacidades e impulsar el proceso de apropiación de las iniciativas de fomento de la seguridad alimentaria.
 - *Recursos.* Debido a la persistencia de las crisis económicas en todo el mundo y a la demanda creciente de asistencia alimentaria, es necesario encontrar fuentes de financiación nuevas. La cooperación Sur-Sur, los acuerdos triangulares y las contribuciones en especie o en efectivo recibidas en el marco de acuerdos de emparejamiento representan posibles fuentes de financiación importantes.
 - *Innovación.* Muchas de las innovaciones en pro de la seguridad alimentaria se derivan de las prácticas que se utilizan en los países en desarrollo. La cooperación Sur-Sur puede resultar útil para definir posibles prototipos de soluciones y someterlos a prueba en circunstancias reales diversas.

² Calculado con arreglo al método actual de recuento de beneficiarios, que no tiene en cuenta las personas a las que se presta asistencia en el marco de las medidas de desarrollo de las capacidades que pone en práctica el PMA.

DEFINICIONES Y CONCEPTOS CLAVE

4. El apoyo del PMA a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular se basa en las definiciones y orientaciones establecidas por el marco de directrices operacionales de 2012 del Secretario General sobre el apoyo de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular³.

5. En las directrices se define la cooperación Sur-Sur de la manera siguiente:

Proceso por el cual dos o más países en desarrollo procuran alcanzar sus objetivos nacionales individuales o compartidos [...] por medio de intercambios de conocimientos, personal cualificado, recursos y conocimientos técnicos especializados, así como en el marco de iniciativas colectivas regionales e interregionales, incluidas asociaciones de colaboración entre gobiernos, organizaciones regionales, la sociedad civil, instituciones académicas y el sector privado, en beneficio propio y/o mutuo entre las regiones y dentro de ellas. La cooperación Sur-Sur no es sustitutiva de la cooperación Norte-Sur, sino más bien un complemento de esta.

Esta definición se basa en el documento final de Nairobi, negociado en la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur y aprobado en diciembre de 2009 por la Asamblea General de las Naciones Unidas⁴.

6. Las directrices definen la cooperación triangular de la manera siguiente:

Forma de colaboración en la que los países donantes habituales y las organizaciones multilaterales facilitan la realización de iniciativas Sur-Sur mediante el aporte de financiación, capacitación y sistemas tecnológicos y de gestión, así como otras formas de apoyo.

7. Si bien la cooperación Sur-Sur es un complemento útil de otras formas de cooperación internacional, el PMA reconoce que la cooperación Norte-Sur sigue siendo esencial para lograr los objetivos del Reto del Hambre Cero. El Programa facilita la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular a petición de los países en desarrollo, prestándoles asistencia en el examen de las complementariedades y sinergias entre la cooperación Sur-Sur, la cooperación Norte-Sur y la cooperación triangular en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

FUNDAMENTO Y OBJETIVO DE LA POLÍTICA

8. El objetivo de la presente política es acrecentar el compromiso del PMA con los países en desarrollo para facilitar los avances hacia el logro de los objetivos del Reto del Hambre Cero y los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos.

9. El PMA reconoce la pertinencia de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para avanzar hacia la consecución de los cuatro Objetivos Estratégicos definidos en su Plan Estratégico para 2014-2017. El Programa alentará y estudiará la posible inclusión de

³ <http://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N12/285/55/pdf/N1228555.pdf?OpenElement>.

⁴ Naciones Unidas. 2010. Documento final de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur celebrada en Nairobi. Resolución 64/222 de la Asamblea General. http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/64/222&referer=http://www.un.org/en/ga/64/resolutions.shtml&Lang=S.

actividades en el ámbito de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en los ámbitos abarcados por los cuatro Objetivos Estratégicos, según proceda.

10. El PMA apoya los objetivos de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular contenidos en el documento final de Nairobi⁴:
 - a) apoyar las iniciativas nacionales y regionales de desarrollo;
 - b) fortalecer las capacidades institucionales y técnicas;
 - c) mejorar el intercambio de experiencias y competencias especializadas entre los países en desarrollo;
 - d) tratar de resolver los problemas específicos en materia de desarrollo de los países en desarrollo, y
 - e) acrecentar el impacto de la cooperación internacional.
11. El apoyo que el PMA presta a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular se registrará por los principios siguientes:
 - *Prestar atención especial a la población más vulnerable.* Los principales beneficiarios de la participación del PMA en la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular deben ser las personas más vulnerables.
 - *Promover la apropiación local.* El PMA celebra y apoya las iniciativas de cooperación Sur-Sur en los ámbitos nacional, subnacional y comunitario, atendiendo a la demanda por parte de los países y teniendo en cuenta el grado de apropiación en los planos nacional y local.
 - *Resaltar la complementariedad.* La cooperación Sur-Sur complementa la cooperación Norte-Sur tradicional, pero no la sustituye. La cooperación triangular combina las ventajas de ambos enfoques.
 - *Garantizar la inclusión y el equilibrio.* La cooperación Sur-Sur que apoya el PMA debe ser incluyente y basarse en la igualdad. El Programa reconoce que todos los países, independientemente de su fase de desarrollo, tienen experiencias que compartir.
 - *Facilitar el aprendizaje y la innovación.* El PMA ayuda a los países a intercambiar prácticas innovadoras y diseñar soluciones en colaboración con otros países.
 - *Fortalecer los sistemas y las capacidades nacionales.* El PMA, al facilitar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, centra su atención en los sistemas e instituciones locales con el fin de promover la sostenibilidad de los programas de seguridad alimentaria y el sentido de apropiación local.
 - *Aportar valor añadido.* El PMA participa en la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular cuando puede aportar valor añadido a través de su red mundial, sus conocimientos especializados, su eficacia en función de los costos y su capacidad de ejecución.
 - *Aprovechar las estructuras existentes.* El PMA apoya la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, en la medida de lo posible, a través de sus programas y estructuras ya establecidos a nivel nacional, regional y mundial.

LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA COOPERACIÓN TRIANGULAR EN EL PROGRAMA DE TRABAJO ACTUAL DEL PMA

12. El PMA apoya la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en su labor a nivel de las políticas, los programas y la ejecución en una gran variedad de esferas, entre las cuales las comidas escolares, la mejora de la nutrición, la conexión de los pequeños agricultores con los mercados en el marco de la iniciativa “Compras para el progreso” (P4P), las adquisiciones, la agricultura sostenible, las redes de protección social y de seguridad, el acceso a una alimentación adecuada a través de los mercados, los servicios de fomento de la resiliencia en relación con el cambio climático y la formulación de estrategias para el logro del Hambre Cero.
13. El PMA presta apoyo a la cooperación Sur-Sur a través de distintas modalidades que abarcan el intercambio de conocimientos, la cooperación técnica, el apoyo a las cuestiones políticas, actividades conjuntas de promoción, el apoyo en forma de contribuciones en especie y las iniciativas regionales. A continuación figuran algunos ejemplos:
- *Intercambio de conocimientos.* El PMA contribuyó a difundir las prácticas de los países en desarrollo facilitando el intercambio de conocimientos sobre políticas y programas relacionados con el Reto del Hambre Cero: el Centro de Excelencia del PMA para la Lucha contra el Hambre en el Brasil ayudó a Bangladesh a formular un programa de alimentación escolar vinculado a la agricultura local. De hecho, Bangladesh examinó formas de vincular la alimentación escolar a políticas y programas más amplios de seguridad alimentaria y nutricional basándose en la estrategia Hambre Cero del Brasil. Las constataciones derivadas de este estudio ayudarán a Bangladesh a decidir si conviene incluir las comidas escolares vinculadas a la producción local en su visión y sus planes de transición a más largo plazo.
 - *Cooperación técnica.* En Malawi, el PMA aprovechó la experiencia adquirida en la iniciativa “Compras para el progreso” para promover la seguridad alimentaria y nutricional y crear nuevas oportunidades de generación de ingresos en pro de los agricultores y las comunidades vulnerables. La iniciativa “Compras a los africanos para África”, en la que participan el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Gobierno del Brasil, contribuyó a la puesta en práctica en Malawi de una estrategia nacional de salud y nutrición escolares vinculada a la producción local. Además, la demanda de alimentos del PMA puede utilizarse para garantizar salidas de mercado a los pequeños agricultores.
 - *Movilización de apoyo en forma de contribuciones en especie.* Durante la crisis alimentaria de 2011/2012 en el Cuerno de África, el PMA facilitó el aporte de contribuciones en especie procedentes de los países de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (Angola, Mozambique, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Zambia), y de Cuba, Sri Lanka y el Sudán. En Etiopía, Kenya y Somalia, se distribuyeron arroz, azúcar, pescado, frijoles, carne, sorgo, aceite de arroz, arvejas, sal gruesa, soja y maíz, por un valor superior a los 13,9 millones de dólares EE.UU.
 - *Apoyo en materia de políticas.* El PMA, en asociación con la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), contribuyó a mejorar la nutrición en el Paraguay. Mediante la cooperación triangular, el PMA y la AGCI ayudaron al Paraguay a reestructurar su programa nacional de nutrición e influyeron en la política sanitaria y las estrategias de reducción de la pobreza y las desigualdades. Esto condujo a la redacción y aprobación de una ley sobre la prevención de la desnutrición.

14. Los países pueden solicitar y/o adoptar diferentes enfoques y mecanismos para compartir sus experiencias, basadas en sus contextos y objetivos específicos. Cada experiencia que un país adquiere es única, y debe ser apoyada por el PMA de una manera que refleje las necesidades y el contexto particulares.
15. Por ejemplo, el Centro de Excelencia del PMA para la Lucha contra el Hambre es una asociación entre el PMA y el Gobierno del Brasil gracias a la cual la experiencia adquirida por este país en el marco del “Reto del Hambre Cero” se pone a disposición de otros países en desarrollo para fines de aprendizaje, intercambio y adaptación a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. El centro promueve el desarrollo de políticas y programas de alimentación escolar, protección social y mejora de la nutrición que sean sostenibles y que los países asuman como propios. Ha fortalecido los instrumentos y capacidades del PMA para permitirle participar junto con los gobiernos en el diseño y la realización de programas nacionales de fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Figura 1: Programa Hambre Cero en el Brasil (*Zero Fome*)



16. El PMA colaborará con los países interesados para apoyarlos en el intercambio de sus experiencias, teniendo en cuenta una serie de planteamientos y opciones posibles, y basándose en la experiencia adquirida con el Centro de Excelencia del PMA en el Brasil y otras asociaciones. En este contexto, el PMA procurará incentivar lo siguiente:
- *Un intercambio de conocimientos sistemático y efectivo en el seno de la cooperación Sur-Sur.* Acuerdos institucionales que permitan a otros países aprovechar la experiencia de un país pionero a través de un enfoque y una metodología estructurados.
 - *Experiencia y conocimientos especializados para llevar a cabo las actividades del “Reto del Hambre Cero”.* Los países pueden utilizar los acuerdos de intercambio de conocimientos en el seno de la cooperación Sur-Sur para convertirse en promotores y asociados en la búsqueda de formas prácticas de alcanzar los objetivos del Hambre Cero, particularmente a nivel regional.

- *Valor añadido mutuo.* Al fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias en el seno de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, el PMA puede contribuir a ampliar el acceso de los países a conocimientos técnicos especializados que de otro modo quizá no podría poner inmediatamente a su disposición de forma directa.

APLICACIÓN DE LA POLÍTICA

Prioridades

17. Para aumentar el apoyo del PMA a los esfuerzos realizados por los países para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en consonancia con los objetivos mundiales y nacionales, el PMA emprenderá las siguientes actividades en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular:

- *Establecer un sistema eficaz de gestión de la información y los conocimientos para facilitar el intercambio de conocimientos entre los países.* El sistema facilitaría el acceso a las mejores prácticas para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. El PMA procurará lograr que los países en desarrollo que soliciten apoyo tengan acceso a los conocimientos, las competencias especializadas, la información, las investigaciones y la práctica de otros países en desarrollo. Alentará además a su propio personal a crear una comunidad de especialistas para promover la cooperación Sur-Sur y el intercambio interno de conocimientos y experiencias.
- *Alentar la innovación.* El PMA determinará cuáles son las iniciativas de cooperación Sur-Sur y de cooperación triangular integradas en sus programas que podrían ayudar a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Alentará a que las oficinas en los países y, dentro de estas, los encargados de la planificación y la formulación de programas, tengan en cuenta las oportunidades de cooperación Sur-Sur e integren actividades de este tipo, de acuerdo con la demanda de los países. Asimismo, contribuirá a identificar formas de vincular las iniciativas innovadoras a los mecanismos de financiación existentes que pueden respaldar la definición y el ensayo de prototipos con miras a su aplicación a mayor escala.
- *Establecer mecanismos institucionales apropiados y a la medida para el intercambio de conocimientos específicos de cada país y adquirir experiencia de otros países.* Ello puede ser en forma de, por ejemplo, herramientas y plataformas de intercambio de conocimientos, mecanismos de intercambio de expertos, o acuerdos de asociación más amplios, tales como el Centro de Excelencia del PMA en el Brasil.
- *Apoyar a las organizaciones regionales y subregionales para fortalecer la cooperación con miras a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición.* El PMA facilitará el intercambio de conocimientos especializados, información y capacidades relacionados con el fomento de la resiliencia, la preparación para la pronta intervención en emergencias, la reducción del riesgo de desastres y la nutrición. Además, alentará a las organizaciones regionales y subregionales a ampliar las iniciativas de promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición, y a considerar nuevas posibilidades de cooperación triangular en esta esfera, y respaldará la elaboración a mayor escala de estrategias relativas al Hambre Cero, ayudando a las instituciones regionales a consolidar y difundir las enseñanzas extraídas de las experiencias nacionales de colaboración con el Centro de Excelencia del PMA para la Lucha contra el Hambre.

- *Crear la base de datos empíricos necesaria para las actividades relacionadas con la iniciativa Hambre Cero estrechando los vínculos con las instituciones de investigación locales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) de los países en desarrollo.* Las instituciones académicas y las ONG pueden desempeñar una función valiosa en el fomento de las capacidades nacionales de análisis de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad. Sobre la base de la demanda de los países y en coordinación con los gobiernos, el PMA estudiará las posibilidades de establecer asociaciones con estas instituciones y ONG en los países en desarrollo (en particular mediante la cooperación triangular) para aumentar los análisis de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y reforzar los vínculos entre la labor de investigación, las enseñanzas prácticas y las innovaciones.
- *Integrar y armonizar la labor del PMA con las iniciativas de las Naciones Unidas para promover la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.* El PMA estudiará la posibilidad de colaborar con otros organismos de las Naciones Unidas que apoyen la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición, entre ellos la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Armonizará sus propias actividades en el marco más amplio del sistema de las Naciones Unidas mediante el intercambio de conocimientos a nivel interinstitucional, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur.

Promoción de las inversiones en nutrición derivadas de los estudios sobre el costo del hambre en África

En los estudios realizados en el marco de la iniciativa sobre el costo del hambre en África, se examinan las consecuencias económicas y sociales de la desnutrición infantil en este continente y se explican con sólidos argumentos las razones que justifican las inversiones de los gobiernos africanos en la esfera de la nutrición. El PMA, en colaboración con la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y la Comisión Económica para África (CEPA), ha proporcionado sobre el terreno el apoyo técnico necesario para realizar los estudios, inclusive mediante la transferencia de conocimientos especializados desde América Latina a través de su asociación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Los primeros resultados de estos estudios han llevado a que los responsables de la formulación de políticas sean ahora más conscientes de los efectos sociales y económicos de la desnutrición infantil, han influido en las plataformas políticas de alto nivel y han ayudado a los países africanos a integrar las prácticas comunes en los programas de nutrición.

Resultados principales

18. Para aplicar esta política el PMA deberá trabajar en cuatro esferas principales:

- *Proporcionar a los despachos regionales y a las oficinas en los países la orientación y el apoyo necesarios en lo relativo a su participación en las iniciativas de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular y a cómo facilitar esas iniciativas.* Para lograr que los enfoques adoptados por el PMA en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular se integren en su labor, es necesario llevar a cabo más actividades de promoción y prestar orientación adicional. Hay que brindar incentivos a los despachos regionales y las oficinas del PMA en los países, desarrollando a la vez sus capacidades, para contemplar y apoyar actividades de cooperación Sur-Sur en los programas nacionales y regionales, según proceda; determinar la mejor manera de intensificar su participación en las iniciativas de cooperación, en especial en los países interesados en compartir conocimientos y

experiencias, y localizar otras fuentes de experiencias y conocimientos especializados en el mundo en desarrollo.

- *Proporcionar una plataforma que permita intercambiar conocimientos sobre la seguridad alimentaria y la nutrición y/o establecer vínculos con una plataforma de este tipo.* El intercambio de conocimientos es un elemento central de la cooperación. Los gobiernos a menudo piden al PMA que les dé ejemplos de prácticas y experiencias pertinentes de otros países. Sin embargo, el Programa no dispone de un sistema eficaz para el registro de las enseñanzas y las mejores prácticas adquiridas en todo el mundo, y tendrá que reforzar sus sistemas de gestión de la información y los conocimientos para poder respaldar mejor la creación y el intercambio de conocimientos entre países. Para evitar la duplicación de esfuerzos y promover la colaboración interinstitucional, el PMA examinará las plataformas y los instrumentos de conocimiento de otros organismos de las Naciones Unidas, en especial los organismos con sede en Roma, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur⁵ y el Banco Mundial⁶.
- *Mejorar la red de especialistas del PMA mediante el establecimiento de nuevos mecanismos para aprovechar los conocimientos especializados de los países en desarrollo.* El PMA estudiará la posibilidad de establecer nuevos mecanismos de cooperación e intercambio de experiencias que complementen los que ya existen y aporten valor añadido. Entre ellos cabe mencionar centros de excelencia u otro tipo de acuerdos de asociación, la elaboración de listas de expertos técnicos, la realización de visitas de intercambio, la transferencia de tecnología, el establecimiento de asociaciones entre el sector público y el privado y la prestación de apoyo a las actividades de promoción.
- *Crear incentivos para la cooperación Sur-Sur en cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición, de conformidad con las normas, los reglamentos y el marco de financiación del PMA.* Entre los mecanismos que el PMA podría estudiar figuran los acuerdos de emparejamiento de las contribuciones y arreglos similares, que vinculen los mecanismos de financiación existentes con las innovaciones en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular y faciliten los programas de cooperación bilateral.

APOYO A LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA COOPERACIÓN TRIANGULAR EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO

19. El PMA reconoce que todos los países, independientemente de su etapa de desarrollo y nivel de ingresos, pueden tener experiencias, prácticas y tecnologías innovadoras que compartir. El PMA debe garantizar que sus propios mecanismos de facilitación sean suficientemente flexibles para adaptarse a diversos contextos en todo el mundo. No todas las prácticas se prestan a reproducirse o transponerse a mayor escala; antes de facilitar una forma de intercambio Sur-Sur, el PMA puede ayudar a los países a evaluar sus propios contextos y condiciones, así como la adaptabilidad de los posibles enfoques.

⁵ Por ejemplo, el Sistema Mundial de Intercambio de Activos y Tecnologías Sur-Sur, un centro de intercambio de información para la cooperación trilateral y el intercambio Sur-Sur.

⁶ Por ejemplo, la publicación *The Art of Knowledge Exchange* y el trabajo del Banco Mundial sobre los “centros de conocimiento”.

20. El PMA reconoce que la influencia de algunos países a nivel regional está aumentando rápidamente. Hay un número creciente de países en desarrollo con indicadores macroeconómicos más sólidos que se están convirtiendo en asociados activos en la cooperación al desarrollo y en la asistencia humanitaria; algunos de ellos han creado sus propios organismos de cooperación internacional. Sin embargo, puede haber formas en las que el PMA, previa solicitud, puede seguir ayudando a estos países a hacer frente a sus problemas recurrentes de seguridad alimentaria y nutrición, por ejemplo mediante la cooperación técnica, el desarrollo de capacidades y la facilitación de vínculos en el marco de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA

21. Para poner en práctica esta política, el PMA se basará en sus conocimientos especializados, capacidades y estructuras a nivel nacional, regional, interregional y mundial. Seguirá mejorando su apoyo a los despachos regionales y a las oficinas en los países, teniendo en cuenta la pertinencia de la cooperación Sur-Sur en la totalidad de los ámbitos abarcados por los cuatro Objetivos Estratégicos del PMA. Los vínculos entre la cooperación Sur-Sur, el desarrollo de las capacidades y la asistencia técnica, así como su pertinencia para ámbitos funcionales como la gestión de conocimientos, la planificación y la gestión de programas, las asociaciones y la promoción, y la movilización de recursos, exigen que el PMA aplique esta política de manera transversal, movilizándolo sus distintas direcciones, esferas técnicas y niveles jerárquicos.
22. Para aplicar esta política tendrá que haber coordinación y colaboración a nivel interinstitucional. El PMA acrecentará su colaboración en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular con otros organismos de las Naciones Unidas, en particular con la FAO, el FIDA y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. El PMA también puede aprovechar las iniciativas en curso del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD), como el equipo de trabajo de este último sobre cooperación Sur-Sur y cooperación triangular, a cuyas labores el PMA contribuye en coordinación con los otros organismos con sede en Roma.

CONCLUSIONES

23. El PMA reconoce la importancia y el potencial de la cooperación Sur-Sur para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, porque permite en especial a los países fortalecer sus capacidades y hacerse cargo cada vez más de las iniciativas e innovaciones nacionales.
24. El proceso de desarrollo de la agenda para el desarrollo después de 2015 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles pone cada vez más de manifiesto que muchos países en desarrollo poseen soluciones que contribuyen al logro del Hambre Cero. El PMA puede aportar valor añadido facilitando la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para dar mayor difusión a estas soluciones.
25. Al aplicar la presente política, el PMA se centrará en facilitar el intercambio de experiencias, conocimientos y competencias nacionales relacionados con la eliminación del hambre y la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición; alentar programas y otras innovaciones; examinar las opciones existentes y ofrecerlas a los países, junto con servicios de apoyo para establecer mecanismos que permitan determinar y compartir sus propias

experiencias; promover el establecimiento de asociaciones con organizaciones regionales y subregionales para aumentar la cooperación entre países en desarrollo; crear la base de datos empíricos para las actividades relacionadas con la iniciativa del Reto del Hambre Cero en cooperación con instituciones de investigación y ONG locales, e integrar y armonizar su labor con iniciativas más generales a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas.

26. El PMA reconoce que todos los países en desarrollo tienen experiencias que pueden compartir y que la cooperación Sur-Sur es valiosa y complementaria de la cooperación Norte-Sur. Apoya la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular como una de las diversas formas de aumentar su compromiso con los países en desarrollo. El PMA será suficientemente flexible en la aplicación de esta política para responder a las necesidades específicas del contexto de cada país.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AGCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile
CEPA	Comisión Económica para África
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
ONG	organización no gubernamental